



Montevideo, 27 de junio de 2026

Entrañables compañeras y compañeros:

Hoy, en este acto, la Asociación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos desea saludar especialmente a la Comisión del Sitio de Memoria del ex Cuartel de Maldonado, al Colectivo de Derechos Humanos de Maldonado, a las organizaciones sociales e instituciones que hicieron posible este proceso y a todas las personas que hoy nos acompañan.

Que esta señalización tenga lugar un 27 de junio reviste un profundo significado. En esta fecha recordamos el golpe de Estado de 1973, cuando la disolución del Parlamento marcó la ruptura definitiva del orden constitucional e inauguró formalmente la dictadura cívico-militar. Sin embargo, el 27 de junio no fue el inicio del terrorismo de Estado, sino el corolario de un proceso de creciente autoritarismo, persecución y represión que se había instalado años antes y que tuvo como víctimas a trabajadores, estudiantes, militantes sociales y políticos, sindicalistas y a toda persona considerada opositora al régimen. Ese mismo día también nació una de las expresiones más profundas de la dignidad de nuestro pueblo: la huelga general y la resistencia organizada, que durante años sostuvo la defensa de la democracia, la libertad y los derechos humanos.

El ex Cuartel de Maldonado —hoy Paseo San Fernando— fue uno de los escenarios donde ese terrorismo de Estado se hizo realidad. En sus instalaciones funcionó un centro de detención y tortura bajo la órbita del OCOA IV, donde decenas de uruguayas y uruguayos fueron privados ilegalmente de su libertad, torturados y perseguidos por sus ideas y por su compromiso con un país más justo. Que hoy este lugar sea declarado y señalizado como Sitio de Memoria constituye un acto de reparación que trasciende a las víctimas directas y a sus familias: es una reparación para toda la sociedad, que tiene el derecho y el deber de conocer su historia para que nunca vuelva a repetirse.

Los Sitios de Memoria son mucho más que una marca en el espacio público. Son lugares donde dialogan el pasado y el presente; espacios de educación, reflexión y construcción democrática. Son la prueba de que la verdad puede abrirse camino incluso después de los años más oscuros y de que la memoria es siempre una construcción colectiva.

Por ello reafirmamos que ningún Sitio de Memoria debe ser objeto de vandalización. Como dijimos hace apenas unos días, a raíz del lamentable ataque a la placa de memoria instalada en Lavalleja, vandalizar un memorial no constituye únicamente un daño material: es un agravio a la memoria de las víctimas, un intento de intimidar a quienes sostienen la lucha por la verdad y la justicia, y una negación del derecho de toda la sociedad a preservar su memoria democrática.

En ese sentido, saludamos las actuaciones llevadas adelante por la Dirección Departamental de Investigaciones y la Fiscalía competente, que permitieron identificar a la persona responsable de ese hecho. La protección de los Sitios de Memoria no puede depender únicamente del compromiso

de las organizaciones sociales; es una obligación del Estado y una responsabilidad de toda la sociedad democrática.

A todas las personas presentes, gracias por sostener con su participación este compromiso colectivo.

Una vez más, como repetimos cada mayo, reafirmamos que la memoria es un ejercicio profundamente colectivo. No es un recuerdo inmóvil del pasado ni una ceremonia que se agota en las fechas conmemorativas. La memoria se construye todos los días: en cada testimonio que se escucha, en cada nombre que se pronuncia, en cada sitio recuperado, en cada archivo que se abre, en cada joven que pregunta y en cada gesto de transmisión entre generaciones. Es desde esa memoria viva que construimos las garantías de no repetición y defendemos una democracia fundada en la verdad, la justicia y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Por eso, cada nuevo Sitio de Memoria es mucho más que una señalización. Es una decisión ética y política de un pueblo que se niega a aceptar el olvido como destino. Es un compromiso con quienes resistieron, con quienes aún buscamos, con quienes sobrevivieron para contar y con quienes ya no están para hacerlo.

Porque seguimos buscando a nuestros familiares detenidos desaparecidos. Porque seguimos reclamando verdad y justicia. Porque seguimos convencidos de que una democracia solo puede construirse sobre la memoria y nunca sobre la impunidad.

Hoy nos encontramos, una vez más, del lado de quienes siguen sembrando memoria para cosechar democracia. Porque el Nunca Más no es una consigna del pasado: es una tarea permanente, un compromiso con el presente y una responsabilidad con las generaciones que vendrán.

Salú, compañeras y compañeros.

Asociación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos